



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No SCVS IRQ DRASD SD 2016 0239

AB MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolucion No SCVS IRQ DRASD SD 2015 1524 de 31 de julio de 2015 se declaro inactivas a varias companias entre las que se encuentra la compania FORCESA S A con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito por estar incurso en la disposici3n prevista en el articulo 359 de la Ley de Companias

QUE mediante oficio ingresado a esta Superintendencia el 27 de enero de 2016 la compania por intermedio del se1or JUAN MERA SAA en su calidad de Presidente y representante legal subrogante de la compania FORCESA S A solicita se deje sin efecto la inactividad

QUE de conformidad con informaci3n constante en el sistema institucional al 29 de enero de 2016 la referida compania ha presentado la informaci3n exigida por el articulo 20 de la Ley de Companias superando con ello la causal que motivo su inactividad y

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos ADM 14 006 de 06 de febrero de 2014 y Resolucion No SCV IRQ DRAF TH 2014 254 de 5 diciembre de 2014

RESUELVE

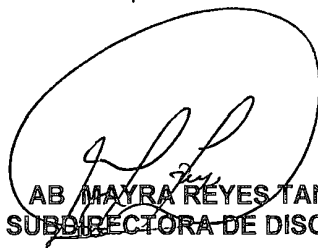
ARTÍCULO PRIMERO DEJAR SIN EFECTO en la Resolucion Masiva de Inactividad No SCVS IRQ DRASD SD 2015 1524 de 31 de julio de 2015 lo que corresponde a la compania FORCESA S A por haber superado la causal que motiv3 tal declaratoria

ARTÍCULO SEGUNDO NOTIFICAR con esta Resoluci3n al representante legal de la compania FORCESA S A mediante la publicaci3n de la presente resolucion por una sola vez en el sitio Web institucional

ARTÍCULO TERCERO DISPONER que se remita copia de esta Resolucion al Jefe del Departamento Juridico de la Direccion Regional Norte del Servicio de Rentas Internas

CUMPLIDO lo anterior vuelva al expediente

NOTIFIQUESE DADA y firmada en la Superintendencia de Companias Valores y Seguros en Quito a 07 FEB 2016



AB MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

JRPA *Jr*
Exp 109795
Tram 3203 0
Ref 155